Guayaquil, 25 de Marzo de 2009

Señores Registro De Sociedades Superintendencia De Compañías Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía AGROPARTNER S. A., procedo a notificarles que el día de hoy, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, la cesión y transferencia de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, 500 acciones de propiedad de Carlos Andres Lynch Lamilla, las 240 acciones se transfieren de la siguiente forma:

ACCIONISTA CEDENTE	<u>Títulos</u> <u>Accionarios</u>	Acciones	CESIONARIO
Carlos Andres Lynch Lamilla Cédula # 0923351779	No. 1	240	ATRANSACTION S.A. RUC # 0992277335001 G.G.Omar Joseph Juez Juez C.C.# 0909254005
	Total	240	

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Saundo Wilfrido Ramos Lamilla

Gerente General Cédula # 091188396-5 Nacionalidad Ecuatoriana Expediente N° 130090